

**FORMATO DE LA ETAPA 4:
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
GOBERNACIONES PROVINCIALES**

GOBERNACION PROVINCIAL DE: San Felipe

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

ACTIVIDAD IV.1. FORMATO EVALUACIÓN DEL PLAN

Producto ¹	Objetivo de mejoramiento ²	Indicador ³	Resultado de la medición anual del indicador ⁴	Descripción del desarrollo alcanzado a diciembre 2009 ⁵	Desafíos 2010 ⁶	Recomendaciones al plan plurianual 2010 ⁷	
P4	Compl.	A través del Comité de Provincial Seguridad poder acercar la Estrategia de Seguridad Pública a las comunas(5) que no poseen Plan Cuadrante, lo que debiera quedar de manifiesto a través de la creación de las mesas ciudadanas de seguridad pública.	Creación de mesas de seguridad públicas comunales vinculadas a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en comunas sin Plan Cuadrante (Número de mesas de seguridad pública creadas en las comunas que no tienen Plan Cuadrante en el año 2009 / Número total de comunas sin Plan Cuadrante) *100	5/5*100= 100%	El objetivo se cumplió por lo tanto se logró lo planificado. Lo anterior, ha significado que todas las comunas de la provincia puedan abordar las temáticas de seguridad aplicada a su realidad local y ciudadana.	Los desafíos una vez constituidas estas mesas comunales de seguridad(año 2009) son exigir resultados y metas concretas de acuerdo a cada realidad local y basado en los requerimientos de la ciudadanía.	Se sugiere mantener el objetivo para el año 2010, generando nuevas acciones afianzamiento.
	Equidad	Fortalecer en todas las comunas(6) de la Provincia la acción de prevención que surge de la estrategia de seguridad pública a través de la ejecución de acciones de Programas como CONACE y VIF	Fortalecimiento de acciones de prevención en todas las comunas de la Provincia enmarcadas dentro de la estrategia de seguridad pública (Total de actividades de prevención (CONACE y VIF) realizadas por la gobernación en todas las comunas de la provincia el año 2009/ Total de actividades de prevención comprometidas por la Gobernación el año 2009 en todas las comunas de la provincia) *100	6/6*100=100%	El objetivo se cumplió y este logro permitió que las actividades de prevención, de no violencia a la mujer y de drogas se pudieran realizar en todas las comunas de la provincia, llegando el mensaje a todos los ciudadanos/as.	Los desafíos son abarcar todas las comunas nuevamente pero llegando a un mayor número de ciudadanos en todas las comunas de la provincia.	Se sugiere mantener el objetivo para el año 2010

P7	Compl.	Potenciar al CTA como el instrumento articulador en la coordinación sectorial y territorial, permitiendo el desarrollo de agendas comunes y abarcando todas las comunas de la Provincia	Verificación de la agenda de compromisos del CTA (Porcentaje de compromisos cumplidos en la agenda conjunta del CTA del año 2009/ Compromisos contraídos en la agenda conjunta del año 2009)*100	75% de cumplimiento	El objetivo se cumplió , por lo tanto se logró la coordinación necesaria dentro de CTA lo que permitió cumplir los compromisos contraídos y realizar las acciones planificadas en beneficio de la comunidad de la provincia	Los desafíos son continuar con el trabajo de coordinación, incrementar los compromisos intersectoriales y buscar una mayor proactividad de algunos SSPP.	Se sugiere mantener el objetivo para el año 2010, incrementando los compromisos en la agenda conjunta con los servicios.
	Equidad	Definir en el CTA el Programa de Trabajo del Programa Gobierno + Cerca, abarcando la totalidad de las comunas provincia en su ejecución	Porcentaje de actividades del Gobierno Más Cerca ejecutadas en todas las comunas de la Provincia. (N° de plazas gobierno + cerca realizadas en el año 2009 en todas las 6 comunas de la Provincia / N° de plazas gobierno + cerca programadas el año 2009 en las 6 comunas de la provincia) * 100	$6/6*100=100\%$	Este objetivo se logró y se cumplió lo planificado, lo que permitió poder realizar y llegar a todas las comunas de la provincia con las actividades del Gobierno + Cerca y por tanto atender a un mayor número de usuarios.	Los desafíos serán ejecutar el Programa en todas las comunas pero abarcando un mayor número de localidades aisladas por comuna (donde nunca se haya realizado el G+C)	Se sugiere mantener el objetivo para el año 2010
P9	Compl.	Fortalecer la participación del Gobierno Provincial en acciones que desarrolle el Aconcagua Emprende el año 2009 en la provincia de San Felipe	Porcentaje de Participación en Jornadas del Aconcagua Emprende (Porcentaje de participación en actividades programadas por el Aconcagua Emprende / Número de actividades ejecutadas y programadas del Aconcagua Emprende el año 2009)*100	50% de cumplimiento	Este objetivo se cumple y por lo tanto se logra la participación del Gobierno Provincial en actividades que desarrollo el programa. Algunas de las cuales no se vinculan directamente con el quehacer del Gobierno Provincial pero igual se participó.	Los desafíos será seguir participando de las acciones que organiza el Programa Aconcagua Emprende, eso si solamente en las que se vincule al Gobierno Provincial.-	Se sugiere mantener el objetivo para el año 2010
	Equidad	Difundir los instrumentos de fomento y otras fuentes de financiamiento que tenga el Programa Aconcagua Emprende a la comunidad y organismos privados de acuerdo al Instructivo Presidencial del Participación ciudadana	Planificación de Jornadas de difusión del Programa Aconcagua Emprende (Número de acciones de difusión del Aconcagua Emprende ejecutadas el 2009/ Número de acciones de difusión planificadas el año 2009 del Aconcagua Emprende)*100	$2/2*100=100\%$	Este objetivo se cumplió y logró a pesar de las dificultades de coordinación que existieron con el Programa.	Los desafíos serán programar actividades de difusión con mayor antelación y que se vinculen directamente con el Gobierno Provincial	Se recomienda corregir el objetivo de manera darle un mayor alcance a esta iniciativa. El nuevo objetivo sería hacer difusión de instrumentos de fomento que no solo se vinculen exclusivamente al Programa Aconcagua Emprende.

ACTIVIDAD IV.2. FORMATO EJECUCIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL

Producto ⁸	Objetivo de mejoramiento ⁹		Actividades ¹⁰	Ponderación activ./meta ¹¹ (%)	Ponderación ganada al 31/12/09 ¹² (en %)	Logro(s) obtenido con la ejecución de las actividades del programa ¹³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴	Recomendaciones 2010 ¹⁵
P4	Compl.	A través del Comité de Provincial Seguridad poder acercar la Estrategia de Seguridad Pública a las comunas(5) que no poseen Plan Cuadrante, lo que debiera quedar de manifiesto a través de la creación de las mesas ciudadanas de seguridad pública.	1) Creación e instalación de las Mesas Ciudadanas de Seguridad Pública en las comunas sin Plan Cuadrante. 2)Realización de 1 reunión semestral de las mesas ciudadanas	8.34 8.34	8.34 8.34	Uno de los principales logros fue poder generar a las comunas sin Plan Cuadrante, una instancia de coordinación local en materia de seguridad pública. El logro más importante fue enfrentar los temas de seguridad Pública de manera directa a cada realidad comunal atendiendo directamente lo planteado por los ciudadanos.		
	Equidad	Fortalecer en todas las comunas(6) de la Provincia la acción de prevención que surge de la estrategia de seguridad pública a través de la ejecución de acciones a través de Programas como CONACE y VIF	1)Realizar 4 jornadas de difusión sobre la estrategia de Seguridad Pública y Agenda de genero a usuarias VIF 2)Postulación de un proyecto CONACE Provincial de prevención que potencie la difusión de la estrategia de seguridad pública.	8.34 8.34	8.34 8.34	Esta actividad se cumplió y permitió que el mensaje inserto en la Estrategia de Nacional Seguridad Pública como el tema de Prevención de Violencia Contra la Mujer se diera a conocer a un gran número de ciudadanos de las comunas de la Provincia. Se cumplió y el logro mayor fue poder adoptar medidas de prevención de drogas a jóvenes y niños de la provincia.		
P7	Compl.	Potenciar al CTA como el instrumento articulador en la coordinación sectorial y territorial, permitiendo el desarrollo de agendas comunes y abarcando todas las comunas de la Provincia	1)Definir en el marco del CTA una agenda común con los servicios públicos apoyados por la Plataforma de Gestión Territorial del GORE. 2)Realizar 1 sesión de CTA en cada comuna de la provincia para conocer cada realidad local .	8.34 8.34	8.34 8.34	Esta actividad se cumplió y uno de los logros más importantes fue que los servicios públicos entendieran que el CTA es la principal instancia para desarrollar acciones de coordinación y de agenda común para los beneficiarios de la Provincia. Esta actividad se cumplió y permitió llevar el CTA a las comunas y conocer las problemáticas comunales de manera directa y en terreno.		

	Equidad	Definir en el CTA el Programa de Trabajo del Programa Gobierno + Cerca , abarcando la totalidad de las comunas provincia en su ejecución	1)Realizar 1 jornada de Gobierno + Cerca en cada comuna de la Provincia 2)Realizar al menos tres jornadas en sectores rurales y con aislamiento en la provincia.	8.34 8.34	8.34 8.34	Esta actividad se cumplió y permitió llegar con el Programa a todas las comunas de la provincia e incrementar el número de usuarios. La actividad se cumplió y su principal logro fue realizar el Programa en sectores aislados y en donde el Programa nunca había llegado		
P9	Compl.	Fortalecer la participación del Gobierno Provincial en acciones que desarrolle el Aconcagua Emprende el año 2009 en la provincia de San Felipe	1)Participación del Gobierno Provincial en IV Expo Aconcagua y Eventos Típicos de Celebración (Día del patrimonio, día del Campesino. 2)Postulación de un proyecto al GORE del Aconcagua Emprende que beneficie a todas las comunas de la provincia.	8.34 8.34	8.34 8.34	Se cumplió y se participó en las actividades planificadas por el Aconcagua Emprende siempre y cuando se vincularan al Gobierno Provincial. Se cumplió , el proyecto se realizó y esta en proceso de revisión por parte del GORE para ser financiado a través del FRIL		
	Equidad	Difundir los instrumentos de fomento y otras fuentes de financiamiento que tenga el Programa Aconcagua Emprende a la comunidad y organismos privados de acuerdo al Instructivo Presidencial de Participación ciudadana	1)Realizar una jornada del Programa Gobierno + Cerca orientado a la difusión de las acciones desarrolladas por Aconcagua Emprende. 2)Elaboración del Plan Comunicacional de Conciencia Turística para colegios , servicios de transporte servicios públicos y comunidad en general	8.34 8.34	8.34 8.34	Se logró con lo establecido y permitió que más usuarios de la Provincia(a través del Programa Gobierno + Cerca) pudieran conocer el quehacer del Aconcagua Emprende. El plan se elaboró y por lo tanto la actividad se cumplió , pero con algunos retrasos . Este plan permitirá incrementar los potenciales operadores turísticos de la provincia.		
Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%) ¹⁶					100%			

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos¹⁷:

La incorporación de acciones vinculadas a la difusión de la Estrategia de Seguridad Pública permitieron sensibilizar y acercar a la comunidad a las temáticas de seguridad ciudadana y de prevención en todas las comunas de la Provincia. Por su parte, el Gobierno + Cerca se consolidó como un programa que atendió los requerimientos de la comunidad en terreno abarcando todas las comunas de la provincia y llegando a localidades aisladas donde nunca se había desarrollado la actividad, además se destaca la incorporación del Programam Aconcagua Emprende los que pudieron su accionar en las localidades que visitamos con el Gobierno + Cerca.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial¹⁸ :

El hecho de que se haya cambiado el producto 3 al producto 4, es decir de Orden Público a Seguridad Pública, permitió que la “Estrategia de Seguridad Pública” se implementara no solo en las comuna de San Felipe sino que en las otras comunas de la Provincia .a través de los Comité Comunales de Seguridad Pública. A su vez el Comité Técnico Asesor, se consolidó como la principal instancia de coordinación de los servicios públicos , definiendo las actividades a desarrollar en conjunto a través de una agenda común (la cual puede reforzarse). Por otro lado, se valora el hecho que el CTA pudiese operar en las comunas de la Provincia incrementando los vínculos territoriales con las comunas e interactuando con los actores locales para solucionar las demandas de la comunidad. Uno de los logro importantes fue involucrar al Gobierno Provincial en las acciones que el Programa Aconcagua Emprende desarrolla en la Provincia, valorando así por la comunidad el vínculo que se entabló con el sector privado de la Provincia.

2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos¹⁹:

- Uno de los logros mencionados anteriormente fue el cambio del producto 3 de orden público al 4 seguridad pública facilitando la inserción de la “Estrategia de Seguridad Pública” en la comunidad y en las comunas de la provincia.
- Se permitió en este periodo ir acotando las acciones del GT a un territorio definido y a una comunidad definida.
- Uno de los logros más importantes que los servicios públicos pueden percibir que existe una visión de territorio por sobre una visión sectorial.
- Se destaca el programa Gobierno + Cerca como el único Programa que se despliega de manera territorial y en coordinación con los servicios de manera efectiva.
- Que la Gobernación haya sido pionera en el desarrollo del los CTA comunales lo que permitió conocer la realidad local.
- Poder vincular acciones territoriales con los privados a través del Programa Aconcagua Emprende.

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información²⁰:

- (En Difusión a clientes) Se logró mejorar la difusión de los distintos programas a los clientes y diarios a través del Programa Gobierno + Cerca y la participación de las OIRS en terreno
- (En Difusión a clientes) Haber intentando llegar a los clientes y usuarios de todas las comunas de la provincia con un mensaje unificado del Gobierno Provincial en relación a algunos programas.
- En el ámbito Programación y Control de Gestión: Se ha intentado especialmente en los últimos dos años generar una mayor coordinación entre algunos sistemas del PMG que se vinculan evitando la duplicidad de trabajo y dando mayor énfasis a objetivos territoriales.

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial²¹

- En cuanto a la Delegación de facultades o creación de unidades territoriales: unos de los hitos importantes fue la creación de la Unidad de Gestión Territorial del Ministerio, lo que ha permitido fortalecer desde el nivel central la vinculación con las provincias en temáticas territoriales como el CTA, Gobierno + Cerca y Seguridad Pública . Además de un valioso apoyo para la ejecución del PMG GT.
- En cuanto a Capacitación: Se destaca la capacitación del Encargado del PMG Gestión Territorial en el Diplomado de Gestión Pública para el Desarrollo Territorial de FLACSO en el año 2008. Debido a la creación de las Plataformas Territoriales en las Gobernaciones, se generó un Taller de Implementación de las Plataformas territoriales vinculados a Gestión Territorial para los Municipios y Servicios Públicos de la Provincia.

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN

Programa	Recomendación de la evaluación ²²	Compromiso ²³	Responsable ²⁴	Plazo ²⁵
Programa de diseño/ acceso/ distribución				
Programa de complementariedad territorial				

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS²⁶

Destinatarios	Actividades de difusión ²⁷	Fecha de realización ²⁸	Responsable de la información de verificación ²⁹
Funcionarios	Los resultados se difunden: <ul style="list-style-type: none"> • A través de mails • Reuniones de personal 	- Reuniones de personal- 6 de mayo- 29 de septiembre y primera semana de noviembre. - Noviembre 2009 (mails)	Departamento de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Los resultados se difunden: <ul style="list-style-type: none"> • A través de la Web Institucionalidad. • Medios de comunicación • Actividades del Gobierno + Cerca 	En el mes de Noviembre de 2009 se desarrollarán una gran número de eventos de difusión de la acciones Gobierno Provincial. - Todas las actividades del Gobierno + Cerca desarrolladas mensualmente durante el año 2009.	Gabinete del Gobernador

Notas

- ¹ En esta columna se identifican los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. A saber: P4 “Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes”, P7,” Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos...” y P9 “Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado ...”. De acuerdo al orden de estos productos se incorpora el contenido de las columnas siguientes.
- ² Se trata del objetivo de mejoramiento identificado para cada producto. Colocar primero el objetivo de complementariedad y luego el de equidad territorial para cada producto estratégico (en esto se sigue el mismo orden utilizado al presentar el plan – etapa 2 – cuadro N° 2)
- ³ Señalar el indicador para cada objetivo de mejoramiento (Se trata de los mismos indicadores presentados para cada objetivo en el plan – etapa 2)
- ⁴ Corresponde al resultado anual del/ los indicador/es declarado/s en la etapa 2 (cuadro N° 2) para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar: el indicador, la fórmula de cálculo y el resultado del indicador (Por ejemplo, numerador y denominador, si se formuló así).
- ⁵ De acuerdo al resultado del/los indicador/es, se calificará el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Existe un logro, cuando el objetivo se “cumple”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no se cumple”. Definido lo anterior, se describe el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas describir las dificultades en la implementación del objetivo. Por ejemplo, errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de financiamiento institucional, etc.
- ⁶ Los desafíos corresponden a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la demanda
- ⁷ Recomendaciones al plan 2010: se recomendará “mantener el objetivo” para el ejercicio 2010, en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, se recomendará “corregir el objetivo” cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará “incorporar un objetivo” cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.
- ⁸ Ídem nota 1.
- ⁹ Ídem nota 2
- ¹⁰ Señalar las actividades comprometidas en el programa de trabajo 2009 para cada objetivo específico.
- ¹¹ Señalar la ponderación en porcentaje que se determinó para cada actividad en el programa de trabajo 2009 (la suma de las ponderaciones debe ser igual a 100%)
- ¹² Colocar el porcentaje que corresponde a la ponderación de la actividad anterior en el caso de que se estime que al 31 de diciembre de 2009 se cumplirá completamente con su ejecución (100%). Si se estima que se cumplirá parcialmente (menos de 100%) o no se cumplirá, colocar cero. Recuerde que las actividades se ponderan sólo si se cumplen completamente (son 0% o 100%)
- ¹³ Describir el logro obtenido con la ejecución de las actividades, desde el punto de vista de beneficios a clientes, usuarios, beneficiarios. No se limite a señalar que la actividad se cumplió.
- ¹⁴ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, Cuadro 4, notas 27 y 28.
- ¹⁵ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, cuadro 4, nota 29.
- ¹⁶ Anotar el desempeño anual estimado a diciembre 2009. Debe corresponder a la suma de las ponderaciones de la columna “ponderación ganada”.
- ¹⁷ Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1 y IV. 2.
- ¹⁸ Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1. y IV.2.
- ¹⁹ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.
- ²⁰ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a los compromisos PMG-GT: a) Programación y control de gestión; b) Coordinación territorial; c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios.

²¹ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

²² Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV.2.

²³ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

²⁴ Responsable de implementar el compromiso.

²⁵ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

²⁶ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. Informar la difusión realizada a C/U/B y a los funcionarios.

²⁷ Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

²⁸ Fecha de realización de las actividades de difusión.

²⁹ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.